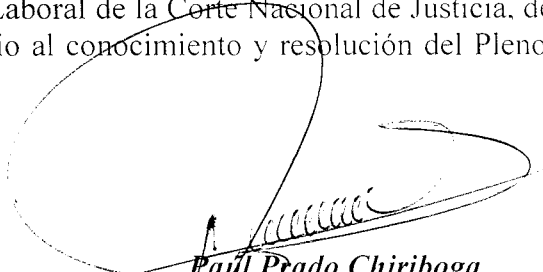




CORTE
CONSTITUCIONAL
DEL ECUADOR

CORTE CONSTITUCIONAL.- SECRETARÍA GENERAL.- Quito, D. M., 13 de agosto de 2015, a las 09H45.- De conformidad con lo previsto en la Ley Orgánica de Garantías Jurisdiccionales y Control Constitucional, en concordancia con lo establecido en el segundo inciso del artículo 19 del Reglamento de Sustanciación de Procesos de Competencia de la Corte Constitucional, hágase conocer a las partes la recepción del proceso N°. **0919-13-EP**, acción extraordinaria de protección presentada por Jhony Hernan Egas Maffeo, en contra de la sentencia de 24 de abril del 2013, dictada por la Sala Temporal de lo Laboral de la Corte Nacional de Justicia, dentro del juicio de trabajo N.º 1156-2009, previo al conocimiento y resolución del Pleno de la Corte Constitucional.-
Notifíquese.-



Paul Prado Chiriboga
SECRETARIO GENERAL (e)

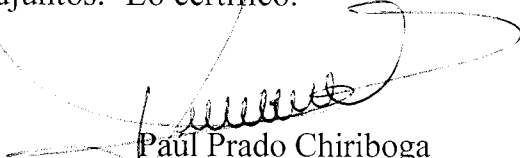
PPCH/epz



CORTE
CONSTITUCIONAL
DEL ECUADOR

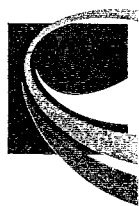
CASO Nro. 0919-13-EP

RAZÓN.- Siento por tal que, en la ciudad de Quito, a los veintiún días del mes de agosto de dos mil quince, se notificó con copia certificada de la Providencia de 13 de agosto del 2015, a los señores Jhony Hernán Egas Maffeo en la casilla constitucional 090 y a través del correo electrónico: hr21908@gmail.com; al Gerente General de BBR Representaciones Cia Ltda. en la casilla constitucional 1079 y a través de los correos electrónicos: fjaramillo@jaramillodavila.com; y jirigoyen@jaramillodavila.com; a los Jueces de la Sala Especializada de lo Laboral de la Corte Provincial de Justicia de Pichincha en la casilla constitucional 680; y, a los Jueces de la Sala Especializada de lo Laboral de la Corte Nacional de Justicia en la casilla constitucional 019; conforme constan de los documentos adjuntos.- Lo certifico.-



Paul Prado Chiriboga
Secretario General (E)

PPCH/LFJ



GUIA DE CASILLEROS CONSTITUCIONALES No. 421


ACTOR	CASILL A CONSTITUCION AL	DEMANDADO O TERCER INTERESADO	CASILL A CONSTITUCION AL	NRO. DE CASO	FECHA DE RESO. SENT. DICT. PROV. O AUTOS
GEOVANNA MERCEDES PRIETO REINOSO	710	SUSANA LUCÍA TITO LUCERO, GERENTE DEL HOSPITAL DE ATENCIÓN INTEGRAL DEL ADULTO MAYOR	058	1539-13-EP	PROVIDENCIA DE 13 DE AGOSTO DEL 2015
		FISCAL GENERAL DEL ESTADO	044		
		CONTRALOR GENERAL DEL ESTADO	009		
		PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO	018		
		JUECES DE LA SALA ESPECIALIZADA DE LO PENAL DE LA CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE PICHINCHA	680		
JUECES DE LA SALA ESPECIALIZADA DE LO PENAL DE LA CORTE NACIONAL DE JUSTICIA	019				
CARLOS PAÚL SÁNCHEZ NAVARRETE	676	PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO	018	1249-14-EP	PROVIDENCIA DE 18 DE AGOSTO DEL 2015
		JUECES DE LA SALA ESPECIALIZADA DE LO PENAL, PENAL MILITAR, PENAL POLICIAL Y TRÁNSITO DE LA CORTE NACIONAL DE JUSTICIA	019		
FABIÁN SALAS DUARTE, DIRECTOR NACIONAL DE ASESORÍA JURÍDICA DE LA POLICÍA NACIONAL	020	MARÍA EVIGENIA GÓMEZ LENY	1142	0147-12-EP	PROVIDENCIA DE 13 DE AGOSTO DEL 2015
		MINISTRO DEL INTERIOR	075		
		PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO	018		
		JUECES DE LA SALA ESPECIALIZADA DE LO CIVIL Y MERCANTIL DE LA CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE PICHINCHA	680		
JHONY HERNÁN EGAS MAFFEO	090	GERENTE GENERAL DE BBR REPRESENTACIONES CIA LTDA.	1079	0919-13-EP	PROVIDENCIA DE 13 DE AGOSTO DEL 2015
		JUECES DE LA SALA ESPECIALIZADA DE LO LABORAL DE LA CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE PICHINCHA	680		
		JUECES DE LA SALA ESPECIALIZADA DE LO LABORAL DE LA CORTE NACIONAL DE JUSTICIA	019		

NELSON SERVULO FLORES LASINQUIZA Y MARÍA RENÉ MEJÍA BARRAGÁN	494	PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO	018	1204-14-EP	PROVIDENCIA DE 13 DE AGOSTO DEL 2015
		JUECES DE LA SALA ESPECIALIZADA DE LO CIVIL Y MERCANTIL DE LA CORTE NACIONAL DE JUSTICIA	019		
DIRECTOR REGIONAL DEL SUR DEL SERVICIO DE RENTAS INTERNAS	052	PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO	018	0508-14-EP	PROVIDENCIA DE 18 DE AGOSTO DEL 2015
		JUECES DE LA SALA ESPECIALIZADA DE LO CONTENCIOSO TRIBUTARIO DE LA CORTE NACIONAL DE JUSTICIA	019		
DIRECTOR GENERAL DEL SERVICIO DE RENTAS INTERNAS	052	PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO	018	0244-13-EP	PROVIDENCIA DE 18 DE AGOSTO DEL 2015
		JUECES DE LA SALA ESPECIALIZADA DE LO CONTENCIOSO TRIBUTARIO DE LA CORTE NACIONAL DE JUSTICIA	019		
		DIRECTOR ZONAL 8 DEL SERVICIO DE RENTAS INTERNAS	052	0097-15-EP	PROVIDENCIA DE 13 DE AGOSTO DEL 2015
		PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO	018		
		JUECES DE LA SALA ESPECIALIZADA DE LO CONTENCIOSO TRIBUTARIO DE LA CORTE NACIONAL DE JUSTICIA	019		
RAMIRO JAVIER FELIPE CORDOVEZ ESCOBAR, PRESIDENTE Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA AGENCIAS Y REPRESENTACIONES CORDOVEZ S.A.	471	DIRECTOR ZONAL 9 DEL SERVICIO DE RENTAS INTERNAS	052	0398-15-EP	PROVIDENCIA DE 21 DE AGOSTO DEL 2015
		PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO	018		
		JUECES DE LA SALA ESPECIALIZADA DE LO CONTENCIOSO TRIBUTARIO DE LA CORTE NACIONAL DE JUSTICIA	019		

Total de Boletas: **(35) TREINTA Y CINCO**

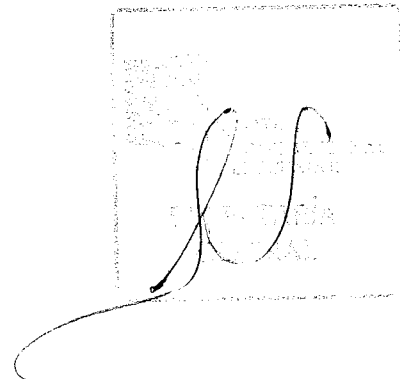
QUITO, D.M., 21 de Agosto del 2.015

Luis Fernando Jaramillo
Luis Fernando Jaramillo
SECRETARÍA GENERAL

 **CORTE CONSTITUCIONAL**
CASILLEROS CONSTITUCIONALES
Fecha: 21 AGO. 2015
Hora: 12:00
Total Boletas: 35
41

Notificador7

De: Notificador7
Enviado el: viernes, 21 de agosto de 2015 14:45
Para: 'hr21908@gmail.com'; 'fjaramillo@jaramillodavila.com';
'jirigoyen@jaramillodavila.com'
Asunto: Notificación de la Providencia dentro del Caso Nro. 0919-13-EP
Datos adjuntos: 0919-13-EP-prov.pdf

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized 'R' followed by a long horizontal stroke extending to the left. The signature is positioned over a faint, dotted rectangular box.